

ESCANEAR

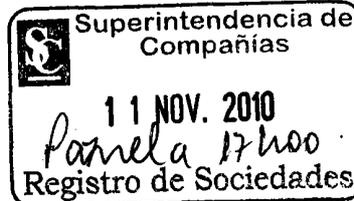
Nueva Loja 08 de Noviembre de 2010.

4368

Señor.-

511

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-



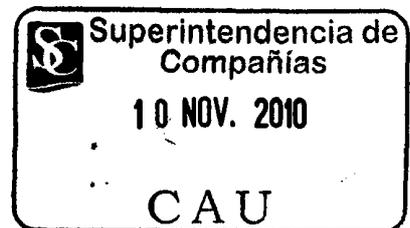
En su despacho:

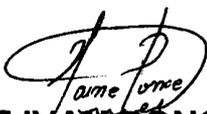
Yo JAIME IVAN PONCE CHAMBA, con número de cedula de ciudadanía 172147086-0 Gerente General de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MECELANEOS CIA. LTDA.;** Informo la siguiente cesión de participaciones otorgada por FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES Y MIRIAM BEATRIZ CAPOVERDE TPRRES a favor de EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE Y CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO MARCO, debidamente autorizada en junta general de socio celebrada el 20 de Agosto del 2010

Las notificaciones las recibiré en el casillero judicial número 4536 del palacio de Justicia de Quito. Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez - 092532252- 06- 2834 -455

Acompaño tres copias de la cesión de participaciones

Agradezco de antemano su amable ayuda




JAIME IVAN PONCE CHAMBA

C.C. 172147086-0

Gerente General

CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MECELANEOS CIA. LTDA.;

Cesión registrada

R/11/2010

P

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

CESION DE PARTICIPACIONES
CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES,
SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.

OTORGADO POR:
FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES
y
MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES

A FAVOR DE:
EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE
Y,
CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO MARCO
CUANTIA: 400, o

DI DOS COPIAS
P/B

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy treinta de Agosto del año dos mil diez, ante mi, **Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LAGO AGRIO**, comparecen La señora MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES, de estado civil casada, signada con el numero de cedula de ciudadanía 210010954-1 y su esposo el señor WASHINGTON EUGENIO ORTIZ CHIQUITO representando a 200 participaciones; la señora CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO de estado civil casada, signada con el numero de cedula de ciudadanía 120360281-6, representando

1 a 200 participaciones; La señora FRANCISCA ROMELIA
2 CAMPOVERDE TORRES de estado civil casada, signada con el numero de
3 cedula de ciudadanía 172147086-1 y su esposo el señor HERMEL DE
4 JESUS LALANGUI CAMPOVERDE representando a 200 participaciones;
5 El señor JAIME IVAN PONCE CHAMBA de estado civil soltero, signada
6 con el numero de cedula de ciudadanía 17214708-0 representando a 200
7 participaciones. , por sus propios derechos y sin ninguna participación de
8 estado civil Casado, los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados de
9 Tarapoa canton Cuyabeno y de paso en esta ciudad de Nueva Loja, Cantón
10 Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello hábiles y
11 capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
12 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la
13 minuta de CESION DE PARTICIPACIONES, la misma que transcrita
14 literalmente es como sigue: “**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender en su
15 registro de escrituras públicas, ésta de cesión de participaciones,
16 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA:**
17 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente
18 escritura, por una parte Señora FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE
19 TORRES junto con su esposo representando a 200 participaciones; La
20 señora MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES junto con su esposo
21 representando a 200 participaciones, por sus propios derechos se le podrán
22 llamar también "Cedentes"; y, por otra parte EUCLIDES DE JESUS
23 LALANGUI CAMPOVERDE y CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO
24 MARCO en su orden y por sus propios derechos y sin ninguna
25 participación aun a quien en adelante se le podrá llamar también
26 "Cesionario"; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en esta
27 ciudad de Tarapoa y de paso por la ciudad de Nueva Loja, provincia de
28 Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar ,como en derecho

1 se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA
2 CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA.
3 LTDA, se constituyó en Nueva Loja por instrumento público otorgado ante el
4 Notario Primero del Cantón Lago Agrio el veintidós de marzo del dos mil diez,
5 inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuyabeno el siete de abril
6 del dos mil diez con un capital de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos
7 de América; b) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de
8 COMPAÑÍA CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y
9 MISCELANEOS CIA. LTDA celebrada el lunes 26 de Agosto del año dos
10 mil diez, resolvió por unanimidad autorizar a los Socios FRANCISCA
11 ROMELIA CAMPOVERDE TORRES y a la socia MIRIAM BEATRIZ
12 CAMPOVERDE TORRES, de estado civil casada, signada con el numero de
13 cedula de ciudadanía 210010954-1, representando a 200 participaciones , ,
14 nominativas e indivisibles por el valor de un dolar cada una, por sus propios
15 derechos ceder la totalidad de sus participaciones a los señores EUCLIDES DE
16 JESUS LALANGUI CAMPOVERDE y CARLOS ALBERTO ERAZO
17 BRAVO MARCO por sus propios derechos.**TERCERA.- CESIÓN DE**
18 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, la socia FRANCISCA
19 ROMELIA CAMPOVERDE TORRES cede a EUCLIDES DE JESUS
20 LALANGUI CAMPOVERDE la totalidad de sus participaciones y La socia
21 MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES, cede a el señor CARLOS
22 ALBERTO ERAZO BRAVO MARCO , La transferencia de la cesión incluye
23 Todos los derechos habidos y por haber que correspondan a la participación
24 cedida, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
25 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital
26 de la Compañía CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y
27 MISCELANEOS CIA. LTDA, queda integrado así:

<u>SOCIO</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>	<u>Dólares</u>	
CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO MARCO	200	200	Socio
EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE	200	200	Socio
JAIME IVAN PONCE CHAMBA	200	200	Socio
CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO	200	200	socio

1 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio por cada participación
2 de esta cesión el de un dólar de los estados unidos de América (USD \$1,00) por
3 cada participación cedida, que los cedentes declaran haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de cuatrocientos
6 dólares DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$400).- **QUINTA.-**
7 **CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado exigido por el
8 artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **SEXTA.- GASTOS E**
9 **IMPUESTOS:** Todos los gastos, u honorarios e impuestos que ocasione este
10 contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted Señor Notario servirá agregar las
11 cláusulas de estilo necesarias para asegurar la validez del
12 presente instrumento".- firma el abogado Andrés Zambrano Navas con
13 matricula profesional número uno cero cero tres seis, del Colegio de
14 Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a
15 escritura pública con todo sus valor legal.- Para su otorgamiento se
16 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
17 a los comparecientes, por mi, el Notario, aquellos se ratifican en

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

su contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de
cuanto, doy fe.-



MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES,

C.C.-210010954-1

CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO

C.C.-120360281-6

FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES

C.C.-172147086-1

WASHINTON EUGENIO ORTIZ CHIQUITO

C.C.- 120258359-5

JAIME IVAN PONCE CHAMBA

C.C.- 17214708-0

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

HERMEL DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE

C.C.- 130863343-5

DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO





DI TRES COPIAS.-

P/B

Razón.- Por escritura pública, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el veintidós de marzo del año dos mil diez, la señora **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES**, transfiere al señor **EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE**, la totalidad de sus participaciones y la señora **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** transfiere la totalidad de sus participaciones al señor **CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO** que poseen en la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** .- Nueva Loja, 09 de Septiembre del 2010.

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO



R A Z O N:

La presente inscripción de una **CESION DE PARTICIONES DE LA COMPAÑIA CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS Y MISCELANEOS, CIA. LTDA.**, otorgado por los señores **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRE** y **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES**, a favor de **CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO** y **JAIME IVAN PONCE CHAMBA**, cuya cuantía es USD \$ 400.00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el **REPERTORIO** del año 2010, con el N° 1004 de fecha 30 de agosto de 2010.- **LO CERTIFICO.**

Tarapoa, 30 de agosto de 2010



Robin J. Paladinez S.

**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO (E)**

biro

Tarapoa 26 - 08 -2010.

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

CIUDAD DE QUITO.-

De mis consideraciones.-

Yo, **JAIME IVAN PONCE CHAMBA** Gerente de la compañía notifico a ustedes que la señora **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** presento la renuncia irrevocable al cargo de presidenta de la compañía ya mencionada así como cedió sus 200 participaciones a l señor **CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO** y la señora **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES** Francisca cedió sus 200 participaciones de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, ERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Al señor **EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE**, lo cual fue aprobado por la junta General Extraordinaria del 26 de Agosto del 2010 en esta ciudad de Nueva Loja y estando presente el 100% del capital social.

El tramite lo retirare de Quito o cualquier notificación la recibiré en la calle Eloy Alfaro N47-218 y azucenas de esta ciudad o al teléfono 092532252 – 062834-455 –Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez.

Atentamente


JAIME IVAN PONCE CHAMBA
C.c.- 1721470860
GERENTE GENERAL

CAMPOLOZA
CONSTRUCCIONES / SERVICIOS Y
MISCELANEOS Cia. Ltda.
CAMP. N. LOJA -
CONSTRUCCIONES / CUYABENO - ECUADOR
21817182400

Doc

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

CIUDAD DE QUITO.-

De mis consideraciones.-

Yo, **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** cedo mis 200 participaciones de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Al señor **CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO**, lo cual fue aprobado por la junta General Extraordinaria del 26 de Agosto del 2010 en esta ciudad de Nueva Loja y estando presente el 100% del capital social.

El tramite lo retirare de Quito o cualquier notificación la recibiré en la calle Eloy Alfaro N47-218 y azucenas de esta ciudad o al teléfono 092532252 - 062834-455 -Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez.

Atentamente



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miriam', is written over the printed name of the signatory.

MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES,

C.c.- 210010954-1

Trece

Nueva Loja 26 - 08 -2010.

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

CIUDAD DE QUITO.-

De mis consideraciones.-

Yo, CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO acepto el cargo de Presidente de la compañía CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA. Lo cual fue aprobado por la junta General Extraordinaria del 26 de Agosto del 2010 en esta ciudad de Nueva Loja y estando presente el 100% del capital social.

El tramite lo retirare de Quito o cualquier notificación la recibiré en la calle Eloy Alfaro N47-218 y azucenas de esta ciudad o al teléfono 092532252 – 062834-455 –Lic.- Pedro Barrazueta Rodriguez.

Atentamente



CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO

C/c- 191711687-3



Nueva Loja 26 - 08 -2010.

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

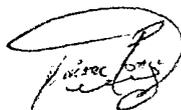
CIUDAD DE QUITO.-

De mis consideraciones.-

Yo, JAIME IVAN PONCE CHAMBA acepto el cargo de GERENTE de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Lo cual fue aprobado por la junta General Extraordinaria del 26 de Agosto del 2010 en esta ciudad de Nueva Loja y estando presente el 100% del capital social.

El tramite lo retirare de Quito o cualquier notificación la recibiré en la calle Eloy Alfaro N47-218 y azucenas de esta ciudad o al teléfono 092532252 - 062834-455 -Lic.- Pedro Barraqueta Rodríguez.

Atentamente



JAIME IVAN PONCE CHAMBA

C/c- 172147086-0

Quito

Tarapoa Loja 26 - 08 -2010.

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

CIUDAD DE QUITO.-

De mis consideraciones.-

Yo, **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** renuncio al cargo de Presidente de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** lo cual fue aprobado por la junta General Extraordinaria del 26 de Agosto del 2010 en esta ciudad de Nueva Loja y estando presente el 100% del capital social.

El tramite lo retirare de Quito o cualquier notificación la recibiré en la calle Eloy Alfaro N47-218 y azucenas de esta ciudad o al teléfono 092532252 – 062834-455 –Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez.

Atentamente

Bea Verde


MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
210010954-1



Tarapoa, 20 de agosto del 2010

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA

Presente.-

De mis consideraciones.

Yo, **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** renuncio al cargo de Gerente de la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELÁNEOS CIA. LTDA.** Lo cual fue aprobado por la Junta General Extraordinaria del 20 de agosto del 2010 en la ciudad de Tarapoa y estando presente el 100% del capital social.

Por la atención al presente le anticipo agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
2100109541



Decreto

Tarapoa, 20 de agosto del 2010

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Presente.-

De mis consideraciones.

Yo, **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES** renuncio al cargo de presidente de la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONE, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Lo cual fue aprobado por la Junta General Extraordinaria del 20 de agosto del 2010 en la ciudad de Tarapoa y estando presente el 100% del capital social.

Por la atención al presente le anticipo agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES
210018380-1



Dienecho

ACTA N.- 002

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2010.

En la parroquia Tarapoa, cantón Cuyabeno a los veinte días del mes de agosto del dos mil diez, a las diez horas, se reúnen en Junta General Extraordinarias Universal de socios de la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Los siguientes accionistas:

MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES, de estado civil casada, signada con el número de cédula de ciudadanía 21000109541, representado a 200 participaciones.

CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO, de estado civil casada, signada con el número de cédula de ciudadanía 120360281-6, representando a 200 participaciones.

FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES de estado civil casada, signada con el número de cédula de ciudadanía 172147086-1, representado a 200 participaciones.

JAIME IVAN PONCE CHAMBA de estado civil soltero, signada con el numero de cédula de ciudadanía 172147086-0 representando a 200 participaciones.

Preside la sesión la presidenta, la señora **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES** y actúa como secretario de la Junta General de la compañía, la señora MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES al cargo de Gerente de la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Por lo que pone en consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, La Junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: El nombramiento del nuevo Gerente de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Toma la palabra la señora **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES** propone al señor **JAIME IVAN PONCE CHAMBA** como nuevo gerente de la compañía. Por lo que pone en consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, la Junta aprueba por unanimidad.

Discusión

TERCER PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES al cargo de presidenta de la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Por lo que pone en consideración de la Junta General. La Junta general luego de revisar la moción, la Junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: El nombramiento del nuevo presidente de la Compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Toma la palabra la señora **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES** propone a la señora **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** como nueva presidenta de la Compañía. Por lo que pone en consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, la Junta General aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las diez horas con treinta minutos se reinstala Junta General de Socios y se de lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
C.C. 210010954-1

CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO
C.C. 120360281-6

FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES
C.C. 210018380-1

JAIME IVAN PONCE CHAMBA
172 147 087-0



Verlo

N.- 003

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2010

En la parroquia Tarapoa , cantón Cuyabeno a 26 días del mes de agosto del 2010, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA. Los siguientes accionistas:

MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES, de estado civil casada, signada con el numero de cedula de ciudadanía 210010954-1, representando a 200 participaciones.

CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO, de estado civil casada, signada con el numero de cedula de ciudadanía 120360281-6, representando a 200 participaciones.

FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES de estado civil casada, signada con el numero de cedula de ciudadanía 210018380-1, representando a 200 participaciones.

JAIME IVAN PONCE CHAMBA de estado civil soltero, signada con el numero de cedula de ciudadanía 172147086-0 representando a 200 participaciones.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor JAIME IVAN PONCE CHAMBA, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la renuncia irrevocable de la señora **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** al cargo de Presidenta de la compañía CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: el nombramiento del nuevo Presidente de la compañía CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA. Toma la palabra la señora **CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO** propone al señor **CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO** como nuevo presidente de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la cesión de doscientas participaciones de la señora **FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES** al señor **EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad..

Jaime Ponce Chamba

CUARTO PUNTO: la cesión de doscientas participaciones de la señora **MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES** al señor **CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declara el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES,

210010954-1

CLAUDIA GEOCCONDA LOZANO TENORIO

120360281-6

FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES

210018380-1

JAIME IVAN PONCE CHAMBA

172147086-0

Tenorio

CAMPOLOZA
CONSTRUCCIONES / SERVICIOS Y
MISCELÁNEOS Cía. Ltda.
R.U.C. 2181716240001
CAMPOLLOZA
CONSTRUCCIONES
CAYABENO - ECUADOR

**CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES,
SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..**

Carta de cesión de Participaciones

El día 26 de AGOSTO de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente.

Nombre: MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
Cedula de Ciudadanía: 210010954-1
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

Cesionario.

Nombre: CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO
Cedula de Ciudadanía: 091711687-3
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..** Lo que comunico para los fines consiguientes.


JAIME IVAN PONCE CHAMBA
C.c.- 172147086-0
GERENTE GENERAL



Campos

**CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES,
SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..**

Carta de cesión de Participaciones

El día 26 de AGOSTO de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente.

Nombre: MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
Cedula de Ciudadanía: 210010954-1
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.



**MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
210010954-1**

Cesionario.

Nombre: CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO
Cedula de Ciudadanía: 091711687-3
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.



**CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO
091711687-3**

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..** Lo que comunico para los fines consiguientes.



**CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES,
SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..**

Carta de cesión de Participaciones

El día 26 de AGOSTO de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente.

Nombre: MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES
Cedula de Ciudadanía: 210010954-1
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

Cesionario.

Nombre: CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO
Cedula de Ciudadanía: 091711687-3
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..** Lo que comunico para los fines consiguientes.



JAIME IVAN PONCE CHAMBA
C.c. - 1721470860
GERENTE GENERAL



Venturiano

**CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES,
SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..**

Carta de cesión de Participaciones

El día 26 de AGOSTO de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente.

Nombre: FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES
Cedula de Ciudadanía: 210018380-1
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

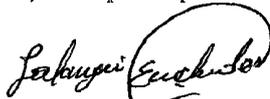


FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES

210018380-1

Cesionario.

Nombre: EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE
Cedula de Ciudadanía: 2100242850-4
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.



EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE

2100242850-4

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..** Lo que comunico para los fines consiguientes.



Ver libro

**CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES,
SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA..**

Carta de cesión de Participaciones

El día 26 de AGOSTO de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente.

Nombre: FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES
Cedula de Ciudadanía: 210018380-1
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

Cesionario.

Nombre: EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE
Cedula de Ciudadanía: 2100242850-4
Número de Participaciones: 200 (doscientas participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (dólar) cada participación.

Verificado

Jaime Ponce

**JAIME IVAN PONCE CHAMBA
C.c.- 1721470860
GERENTE GENERAL**



Nueva Loja 26 - 08 -2010.

Señores:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

CIUDAD DE QUITO.-

De mis consideraciones.-

Yo, FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES **cedo** mis 200 participaciones de la compañía **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.** Al señor EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE, lo cual fue aprobado por la junta General Extraordinaria del 26 de Agosto del 2010 en esta ciudad de Nueva Loja y estando presente el 100% del capital social.

El tramite lo retirare de Quito o cualquier notificación la recibiré en la calle Eloy Alfaro N47-218 y azucenas de esta ciudad o al teléfono 092532252 – 062834-455 -Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez.

Atentamente



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisca', is written over a circular stamp.

FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES

210018380-1

Nueva Loja

CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELÁNEOS CIA. LTDA.
Cuadro de Participaciones antes anterior

El día 25 de Agosto de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

<u>SOCIO</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>	<u>Dólares</u>	
MIRIAM BEATRIZ CAMPOVERDE TORRES	200	200	Cedente
FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE TORRES	200	200	Cedente
JAIMÉ IVÁN PONCE CHAMBA	200	200	Socio
CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO	200	200	SOCIO
TOTAL	800	800	

CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELÁNEOS CIA. LTDA.
Cuadro de Participaciones nuevo

El día 26 de Agosto de 2010 en sesión extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

<u>SOCIO</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>	<u>Dólares</u>	
CARLOS ALBERTO ERAZO BRAVO	200	200	Cesionario
EUCLIDES DE JESUS LALANGUI CAMPOVERDE	200	200	Cesionario
JAIMÉ IVÁN PONCE CHAMBA	200	200	Socio
CLAUDIA GEOCONDA LOZANO TENORIO	200	200	socio
TOTAL	800	800	

Ver timbre


JAIMÉ IVÁN PONCE CHAMBA
 C.c - 1721470860
GERENTE GENERAL

